



# Las violencias digitales y el uso del móvil en parejas adolescentes: nuevos retos de intervención educativa

Patricia Alonso-Ruido<sup>1</sup>, Yolanda Rodríguez-Castro<sup>2</sup>, Rosana Martínez-Román<sup>2</sup> & María Lameiras-Fernández<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Santiago de Compostela (España)

<sup>2</sup>Universidad de Vigo (España)

Recibido: 2023-02-13

Aceptado: 2023-11-29

doi: 10.51698/aloma.2024.42.1.49-57

## Las violencias digitales y el uso del móvil en parejas adolescentes: nuevos retos de intervención educativa

**Resumen.** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han provocado cambios drásticos en las dinámicas relacionales de los/as adolescentes, que proporcionan nuevos canales para ejercer y sufrir violencia. El objetivo de esta investigación es triple: se pretende evaluar la tenencia, el uso y la supervisión parental del teléfono móvil en el colectivo de adolescentes; identificar la violencia digital en las primeras relaciones afectivo-sexuales de los/as adolescentes; y comprobar su relación con otras formas de violencia en línea como el cyberbullying, el cyberstalking y el grooming. La muestra está formada por 715 adolescentes (47% chicas) con un rango de edad que va desde los 13 a los 19 años, siendo la media de 15.64 (DT = 1.28) años. Los resultados confirman la omnipresencia de las TIC en la vida de las parejas adolescentes y establecen una relación entre la violencia digital y el uso de los dispositivos tecnológicos y espacios virtuales, a los que acceden con escasa supervisión parental. Además, se evidencia que los/as adolescentes se enfrentan a múltiples violencias en el entorno en línea, tanto en el plano sentimental a través del cibercontrol y las agresiones como insultos o humillaciones, como en la esfera social, ya que han sido víctimas de cyberbullying, grooming y cyberstalking. En definitiva, se revelan nuevos retos de intervención educativa para los/as profesionales de la educación y las familias, ante el compromiso de asegurar que los/as más jóvenes vivan sus relaciones libres de violencia.

**Palabras clave:** violencia digital, cyberbullying, grooming, cyberstalking, educación.

## Digital violence and mobile phone use in adolescent couples: new challenges for educational intervention

**Abstract.** Information and Communication Technologies (ICTs) have caused drastic changes in the relational dynamics of adolescents, providing new channels to exercise and suffer violence. The objective of this research is threefold: it is intended to evaluate the possession, use and parental supervision of the mobile phone in the group of adolescents; identify digital violence in adolescents' first affective/sexual relationships; and verify its relationship with other forms of online violence such as cyberbullying, cyberstalking and grooming. The sample is made up of 715 adolescents (47% girls) with an age range that goes from 13 to 19 years, with a mean of 15.64 (DT = 1.28) years. The results confirm the omnipresence of ICTs in the lives of adolescent couples and establish a relationship between digital violence and the use of technological devices and virtual spaces, which they access with little parental supervision. In addition, it is evident that adolescents face multiple forms of violence in the online environment, both at the sentimental level through cybercontrol and aggression, as well as insults or humiliation; as well as in the social sphere, since they have been victims of cyberbullying, grooming and cyberstalking. In short, new challenges of educational intervention are revealed for education professionals and families, in the face of the commitment to ensure that the youngest live their relationships free of violence.

**Key words:** digital violence, cyberbullying, grooming, cyberstalking, education.

### Correspondencia

Patricia Alonso Ruido

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela (España).

patricia.alonso.ruido@usc.es

## Introducción

Vivimos en una sociedad cada vez más tecnológica, en la que se llevan a cabo multiplicidad de actividades en entornos digitales en los que la mayoría de los/as jóvenes transita de forma habitual (Smahel et al., 2020). Las evidencias más recientes apuntadas por el macroproyecto Eu Kids Online reflejan que, año tras año, la prevalencia de actividades digitales en este grupo etario no para de crecer (Smahel et al., 2020). En el mismo sentido, los teléfonos móviles se revelan fundamentales en sus dinámicas relacionales en línea, y se configuran como espacios lúdicos y comunicativos clave en su día a día (Besolí et al., 2018). Fundamentalmente, porque desde los 13 años los/as menores en España disponen de teléfono móvil casi de forma universal (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2022); y porque son estos dispositivos los que les permiten acceder a las redes sociales en cualquier lugar y momento (Alonso-Ruido et al., 2015). Las familias no parecen ser desconocedoras de esta realidad, ya que recurren a diversas estrategias de mediación parental para supervisar y controlar las actividades en línea de sus hijos/as (Martínez et al., 2020). Sin embargo, y a pesar de que los progenitores tienden a subestimar las situaciones de riesgo a las que se exponen en línea los/as menores (Garmendia et al., 2020), este contexto en línea en el que socializan los/as jóvenes no está exento de peligros. Cada vez desde edades más tempranas tienen la necesidad de estar conectados/as, lo que puede llevarlos/as a hacer un uso inadecuado de internet y los dispositivos electrónicos (Machimbarrena et al., 2021). En este sentido, desde hace más de una década, la comunidad académica ha expresado su preocupación sobre cómo el uso masivo de la tecnología podría derivar en un aumento de la violencia tanto entre el grupo de iguales como en las relaciones de pareja de adolescentes (King-Ries, 2010). En la actualidad, la evidencia empírica ha confirmado que las plataformas virtuales sirven a los/as más jóvenes para vehicular multiplicidad de estrategias de violencia hacia sus parejas (Alonso-Ruido et al., 2018; Rodríguez et al., 2021).

La conceptualización de la violencia digital perpetrada en las parejas adolescentes no es tarea sencilla, debido a la multiplicidad de términos que han sido utilizados para estudiar este tipo de comportamientos. Una reciente revisión sistemática analiza 44 investigaciones de diversos países e identifica hasta 18 constructos teóricos referidos a este tipo de violencia como: *cyber dating abuse* o *cyber dating violence* entre otros (Caridade et al., 2019). Esta diversidad conceptual evidencia la amplitud del fenómeno que abarca un amplio rango de conductas violentas en línea, desde la coerción (Smith-Darden et al., 2017), el control y la vigilancia (De los Reyes et al., 2021), la invasión de la privacidad y las conductas para generar celos en la pareja o ignorarla (Rodríguez et al., 2018), hasta otras situaciones más agresivas como las humillaciones o los insultos (Borrajo et al., 2015).

Para encontrar las primeras investigaciones sobre violencia digital en parejas adolescentes debemos re-

montarnos al año 2013 y al contexto internacional. Así, algunos estudios muestran las cifras de prevalencia generales referidas a la perpetración de algún tipo de conducta violenta en línea, mientras que otros identifican la tasa de victimización. Respecto a las investigaciones que indagan en la perpetración de violencia digital en parejas adolescentes, podemos encontrar dos grandes grupos. Por un lado, aquellas que revelan cifras de perpetración moderadas, señalando prevalencias de entre el 8% (Yahner et al., 2015) y el 17.8% (Ouytsel et al., 2017). Por otro lado, se sitúan las investigaciones que apuntan cifras de perpetración de violencia preocupantes que abarcan del 26-33% (Lu et al., 2020; Smith et al., 2018) y del 38% (Smith-Darden et al., 2017) hasta el 41% (Dick et al., 2014).

En relación con la tasa de victimización de la violencia digital en pareja de los/as adolescentes muestra una horquilla de prevalencia amplia. El trabajo estadounidense de Yahner et al. (2015) apuntaba que el 18% de los/as adolescentes era víctima de violencia digital por parte de su pareja. Sin embargo, estudios recientes elevan la tasa de prevalencia de victimización hasta el 30% (Lu et al., 2020) y el 35.6% (Smith et al., 2018).

Asimismo, otras investigaciones se centran en analizar estrategias de violencia en línea en pareja concretas como el control en línea, la coerción sexual y las agresiones directas como la humillación online. Se identifica que entre el 43 y el 53% de los/as adolescentes sufren violencia de control online (Jaen et al., 2017; Reed et al., 2017). No obstante, solo el 34% admite utilizar los dispositivos tecnológicos para controlar a su pareja (Reed et al., 2017). También se ha detectado que el 13% ejerce coerción sexual contra su pareja (Dick et al., 2014) y el 32.2% admite ser víctima de este tipo de abuso (Reed et al., 2017). Igualmente, las agresiones directas afectan al 43.6% de los/as adolescentes (Reed et al., 2017) y las estrategias de humillación en línea victimizan al 6.1% de los/as jóvenes (Jaen et al., 2017).

En España la investigación sobre la violencia digital también arroja datos dispares en parejas adolescentes. Uno de los primeros estudios es el de Sánchez et al. (2015), que coloca la perpetración de comportamientos en línea intrusivos en el 75.3% y el control en línea en el 83.5%. No obstante, las investigaciones que identifican prevalencias generales de violencia digital apuntan cifras menores. Recientemente, se ha mostrado que el 10% de los/as adolescentes españoles ha insultado o amenazado a su pareja y el 44.1% ejerce ocasionalmente cibercontrol contra sus parejas (Cava et al., 2020).

No existe un consenso en la comunidad científica sobre si son los chicos o las chicas los que más violencia digital perpetran hacia su pareja. Se ha identificado que los chicos son los más violentos en comportamientos que impliquen el abuso electrónico (Smith-Darden et al., 2017) o en la esfera sexual, como las conductas de coerción sexual (Reed et al., 2017) o el *sexting* coercitivo (Smith-Darden et al., 2017). De hecho, el estudio de Sánchez et al. (2015) identifica que también son

ellos los que llevan a cabo más conductas intrusivas como llamar o escribir insistentemente cuando la pareja no responde. No obstante, otras investigaciones internacionales (Dick et al., 2014) y nacionales (De los Reyes et al., 2021; Rivas & Gimeno, 2017) identifican a las chicas como más agresoras de ciberviolencia hacia sus parejas, ejerciendo principalmente control en línea (Reed et al., 2017; Rodríguez et al., 2021). Frente a la disparidad de resultados, la investigación de García et al. (2017) apunta a los adolescentes como los que más perpetran y más sufren agresiones directas en línea. Estos resultados ponen de relieve que la violencia en línea es ejercida bidireccionalmente en las relaciones de pareja adolescentes (Smith et al., 2018).

Frente a esta realidad en la que los medios tecnológicos y espacios virtuales se han convertido en instrumentos para agredir (Orosco & Pomasunco, 2020), es necesario tener en cuenta que no solo existen peligros en línea en el marco de las relaciones afectivo-sexuales pues emergen otras formas de perpetrar violencia en línea. En primer lugar, es necesario prestar atención al acoso digital entre iguales o *cyberbullying*. Una forma de violencia que se ejerce a través de comportamientos agresivos como: llamadas, mensajes a través de redes sociales o de mensajería instantánea, entre otras estrategias violentas (Nocentini et al., 2010). La reciente revisión realizada por Camerini et al. (2020) muestra amplias horquillas de prevalencia situadas en el 5-66% para la perpetración y en el 2-84% para la victimización. En España, las cifras apuntan que el 9.9% de los/as adolescentes ha llevado a cabo conductas de ciberacoso contra sus iguales y el 19.2% las ha sufrido (Cortés et al., 2020).

En segundo lugar, emerge el *cyberstalking*. Lo cierto es que no existe una conceptualización aceptada sobre este término (Wilson, et al., 2021), no obstante, el uso de las TIC para obtener información de otras personas o las llamadas telefónicas insistentes, son algunas de las conductas que abarca (Huber & Brandtweiner, 2020; Pereira & Matos, 2016). La evidencia empírica sitúa la prevalencia del fenómeno en el 61.9% para la victimización (Pereira & Matos, 2016) y en el 63.1% para la ciberagresión (Vale et al., 2018).

En tercer lugar, el *grooming* engloba los comportamientos perpetrados por personas adultas que se ganan la confianza de menores, implica un proceso de engaño que tiene por objetivo perpetrar contactos sexuales (Santisteban et al., 2017). Las investigaciones internacionales colocan la victimización por *grooming* en una franja situada en el 9-19% (Gandolfi et al., 2019). En España, los estudios indican que el 14.9% de los/as adolescentes españoles ha sido víctima de *grooming* (Santisteban et al., 2018).

El uso disfuncional de los medios tecnológicos y espacios virtuales puede colocar a los/as adolescentes en situaciones de indefensión a través de las estrategias violentas comentadas. No obstante, ¿en qué medida las experiencias de violencia digital en la pareja pueden relacionarse con estas formas de violencia en línea? Todavía son escasas las investigaciones que tratan de

dar respuesta a esta pregunta. En el plano internacional, algunos estudios identifican la relación entre la violencia digital y el acoso entre iguales (Peskin et al., 2017; Ouytsel et al., 2017; Yahner et al., 2015). Específicamente se ha mostrado que los/as adolescentes que acosan o son acosados/as tienen el doble de probabilidades de ser perpetradores y víctimas de ciberviolencia en sus relaciones de pareja (Yahner et al., 2015). De hecho, algunas autoras (Calvete et al., 2021) también señalan como características en común entre el *cyberbullying* y el *grooming* la alta reciprocidad entre victimización y perpetración.

El estudio español de Machimbarrena et al. (2018) ha evidenciado la relación entre las estrategias de abuso en línea en parejas adolescentes con el *cyberbullying* y el *grooming*. También identifican que el 12.61% de los adolescentes ha sido víctima de *cyberbullying* y *grooming*. Sin embargo, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, no se ha evaluado la comorbilidad de todas las formas de violencia incluidas en la presente investigación. Por ello, este estudio parte de tres objetivos: evaluar la tenencia, uso y supervisión parental del teléfono inteligente en el colectivo de adolescentes; identificar la violencia digital en las primeras relaciones afectivo-sexuales de los/as adolescentes, y comprobar su relación con otras formas de violencia en línea: el *cyberbullying*, el *cyberstalking* y el *grooming*.

## Método

### Participantes

La muestra está compuesta por 1027 estudiantes de educación secundaria de institutos públicos de la provincia de Ourense (España). De los que fueron seleccionados para este estudio, el 69.6% (n = 715) que admitía tener pareja en el momento de aplicación de los cuestionarios o haberla tenido en el pasado. Un 47% (n = 336) de chicas y un 53% (n = 379) de chicos, con un rango de edad que va desde los 13 a los 19 años, siendo la media de 15.64 (DT = 1.28).

### Instrumentos

El alumnado debía responder a un cuestionario elaborado *ad hoc* que abarcaba los siguientes temas:

*Cuestiones de carácter sociodemográfico*, para indagar en el género, la edad y la situación sentimental actual y pasada.

*Cuestiones sobre tenencia y uso del teléfono inteligente*. Se ha preguntado por la tenencia de móvil propio con conexión a internet, WhatsApp y/o redes sociales, la edad con la que recibieron su primer móvil, si se consideran dependientes del móvil y/o de internet y cuánto tiempo diario pasan en línea.

*Cuestiones sobre supervisión parental*. Se ha preguntado si sus progenitores saben dónde están en su tiempo libre, qué hacen durante las noches y si son supervisados/as en sus comportamientos en línea o respecto al tiempo y el uso que hacen de su móvil.

**Cuestiones sobre victimización.** Se incluyeron las siguientes preguntas: ¿Has sido víctima de *grooming*? ¿Has sido víctima de *bullying*? y ¿Has sido víctima de *cyberbullying*? También se han incluido preguntas sobre la victimización a través de diferentes formas de *cybers-talking* como: ¿Has sido víctima de acoso a través de redes sociales, mensajería instantánea o similares? ¿Has recibido amenazas en línea?; ¿Te han enviado constantemente mensajes? ¿Has visto cómo tus comportamientos en línea eran vigilados? ¿Has visto expuestos tus datos personales en redes de citas? ¿Has sufrido contactos íntimos en línea que no deseabas? ¿Alguien ha usurpado tu identidad en línea? y ¿Han jaqueado tus perfiles en redes sociales? Todas de carácter dicotómico.

Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ) de Borrajo et al. (2015). Esta escala consta de 40 ítems que miden las conductas de control y los comportamientos de agresión pública en las relaciones adolescentes desde la perspectiva de víctima y de agresor. La escala de respuesta es tipo Likert en un rango de 1 (Nunca) a 6 (Siempre: más de 20 veces). Así, las puntuaciones elevadas indican mayor perpetración o victimización de violencia digital. El alfa de Cronbach obtenido en este estudio en la subescala de Control fue de .84 y .89, en la subescala de Agresión pública fue de .88 y .87, respectivamente, a la perpetración y la victimización en ambos casos.

### Procedimiento

Se seleccionaron aleatoriamente centros públicos de educación secundaria en una provincia de la comunidad autónoma gallega. En cada caso, equipo de dirección y tutores/as de los centros educativos decidieron su participación en la investigación (consentimiento informado pasivo). Además, se informó al alumnado del carácter voluntario, anónimo y confidencial de los datos recogidos. El cuestionario fue aplicado en los centros educativos durante el horario lectivo durante 30 minutos.

### Análisis de datos

Se realizaron análisis descriptivos sobre las características sociodemográficas de la muestra total. Se evaluó la prevalencia de las variables estudiadas y se utilizaron estadísticos de chi-cuadrado y sus significaciones en función del género. Posteriormente, se calcularon las diferencias de medias con la t de Student. También se realizaron correlaciones bivariadas entre las escalas y las variables.

### Resultados

#### Tenencia, uso y supervisión parental: prevalencia y diferencias de género

Prácticamente la totalidad de los/as estudiantes dispone de teléfono inteligente personal (99%), siendo los 11.6 (DT = 1.68) la edad media con la que lo reciben por primera vez. Además, más de la mitad afirma ser dependiente de este dispositivo (55.3%), siendo las chicas las que más dependencia admiten ( $\chi^2_{(2)} = 7.06$ ;  $p < .01$ ). De hecho, el tiempo medio de conexión se sitúa en las 3.3 (DT = 1.1) horas (ver Tabla 1).

Tal y como se puede observar en la Tabla 1, casi la mitad de los/as participantes (43.9%) afirma que sus progenitores no saben qué hace durante las noches y el 32.3% expresa que tampoco saben dónde están en su tiempo libre. Particularmente, son las chicas las que más supervisión reciben en sus tiempos de ocio ( $\chi^2_{(2)} = 9.66$ ;  $p < .01$ ). Igualmente, el 71.3% no recibe supervisión del uso que hace de internet, redes sociales o sus comportamientos en línea y más de la mitad (57.9%) tampoco es supervisado/a respecto al uso y el tiempo de dedicación al teléfono inteligente.

#### Victimización por cyberbullying, cyberstalking y grooming: prevalencia y diferencias de género

El 8.7% de los/as participantes ha sido víctima de *grooming*, el 22.9% ha sufrido *bullying* y el 9.3% ha sufrido

**Tabla 1.** Prevalencia de la tenencia, el uso y la supervisión parental de la muestra total y en función del género

		Total	Chicos	Chicas	$\chi^2$ (p)
Tenencia teléfono inteligente	Sí	99%	98.8%	99.2%	.30 (.579)
	No	1%	1.2%	0.8%	
Tiempo diario en línea	30 min.	5.4%	6.1%	4.7%	12.8 (.012)
	1-2 horas	19.2%	25.8%	12.5%	
	3-4 horas	30.8%	37.9%	23.4%	
	+ 4 horas	29.2%	16.7%	42.2%	
	Todo el día	15.4%	13.6%	17.2%	
Dependencia	Sí	55.3%	50%	59.9%	7.06 (.008)
	No	44.7%	50%	40.1%	
Supervisión parental: tiempo libre	Sí	67.7%	61.2%	73.3%	9.66 (.002)
	No	32.3%	38.8%	26.7%	
Supervisión parental: noche	Sí	56.1%	54.1%	57.9%	.83 (.362)
	No	43.9%	45.9%	42.1%	
Supervisión parental: comportamientos en línea	Sí	28.7%	30.4%	27.2%	.88 (.348)
	No	71.3%	69.6%	72.8%	
Supervisión parental: tiempo y uso móvil	Sí	42.1%	44%	40.4%	.98 (.320)
	No	57.9%	56%	59.6%	

Nota:  $\chi^2$  = chi-cuadrado; p = significación.

**Tabla 2.** Victimización por *grooming*, acoso entre iguales y *cyberstalking* de la muestra total y en función al género

		Total	Chicos	Chicas	$\chi^2$ (p)
<i>Grooming</i> (V)	Sí	8.7%	6.6%	10.6%	3.56 (.059)
	No	91.3%	93.4%	89.4%	
<i>Bullying</i> (V)	Sí	22.9%	17,9%	27,4%	9.25 (.002)
	No	77.1%	82,1%	72,6%	
<i>Cyberbullying</i> (V)	Sí	9.3%	6%	12.4%	8.51 (.004)
	No	90.7%	94%	87.6%	
<i>Cyberstalking: acoso</i> (V)	Sí	16.3%	14.1%	18.3%	2.26 (.132)
	No	87.3%	85.9%	81.7%	
<i>Cyberstalking: contactos</i> (V)	Sí	18.3%	16%	20.4%	2.29 (.130)
	No	81.7%	84%	79.6%	
<i>Cyberstalking: amenazas</i> (V)	Sí	12.5%	15%	10.3%	3.51 (.061)
	No	87.5%	85%	89.7%	
<i>Cyberstalking: mensajes</i> (V)	Sí	24.1%	20.4%	27.2%	4.51 (.034)
	No	75.9%	79.6%	72.8%	
<i>Cyberstalking: vigilancia</i> (V)	Sí	13.7%	12.3%	14.8%	.91 (.340)
	No	87.3%	87.7%	85.2%	
<i>Cyberstalking: exposición</i> (V)	Sí	2.8%	2.7%	2.9%	.02 (.868)
	No	97.2%	97.3%	97.1%	
<i>Cyberstalking: usurpación</i> (V)	Sí	4.8%	5.7%	4%	1.15 (.282)
	No	95.2%	94.3%	96%	
<i>Cyberstalking: jaqueo</i> (V)	Sí	11.6%	11.1%	12%	.12 (.722)
	No	88.4%	88.9%	88%	

Nota: (V) = victimización;  $\chi^2$  = chi-cuadrado; p = significación.

*cyberbullying*. Son las estudiantes las que más acoso entre iguales reciben tanto en el plano *offline* ( $\text{Chi}^2_{(2)} = 9.25$ ;  $p < .01$ ) como en el *online* ( $\text{Chi}^2_{(2)} = 8.51$ ;  $p < .01$ ) (ver Tabla 2).

Igualmente, los/as adolescentes son víctimas de diferentes estrategias de *cyberstalking* (ver Tabla 2), como recibir constantemente mensajes a través de redes sociales o mensajería instantánea (24.1%), siendo las chicas las principales víctimas de esta situación ( $\text{Chi}^2_{(2)} = 4.51$ ;  $p < .05$ ). Además, los/as estudiantes también aluden haber sido víctimas de contactos íntimos indeseados en línea (18.3%), acoso a través de medios tecnológicos y recursos virtuales (16.3%), vigilancia de sus conductas virtuales (13.7%), amenazas (12.5%), jaqueo en redes sociales (11.6%), usurpación de identidad (4.8%) e incluso han visto cómo sus datos personales han sido incluidos en redes de citas (2.8%).

### Violencia digital dentro de la pareja afectivo-sexual

Las medias de las conductas de Agresión pública se sitúan entre el 1.13 (DT = .39) y el 1.22 (DT = .50), para la perpetración y la victimización. La perpetración de Control alcanza una media de 1.40 (DT = .62) y la victimización de 1.54 (DT = .83) (ver Tabla 3). Son las chicas las que más comportamientos de Control llevan

a cabo ( $t = -2.11$ ,  $p < .05$ ), mientras que los chicos son los que más conductas de Agresión pública ejercen contra sus parejas ( $t = 2.09$ ,  $p < .05$ ).

Se han llevado a cabo análisis para evaluar las correlaciones bivariadas entre las escalas y variables del estudio. Los resultados indican la relación entre el género femenino y la perpetración de cibercontrol ( $r = .08$ ;  $p < .05$ ); así como, entre los comportamientos de agresión pública y el género masculino ( $r = -.08$ ;  $p < .05$ ).

Conjuntamente, son los/as adolescentes menos dependientes los que menos cibercontrol ejercen ( $r = -.14$ ;  $p < .01$ ) y reciben ( $r = -.13$ ;  $p < .01$ ). También son los/as adolescentes que no reciben supervisión de sus actividades nocturnas los/as que más ejercen violencia de control ( $r = -.09$ ;  $p < .05$ ), pero también los/as que son víctimas de esta forma de violencia ( $r = -.09$ ;  $p < .05$ ).

Tal y como se muestra en la Tabla 4, todas las formas de violencia analizadas correlacionan positivamente con la violencia digital, tanto respecto a la perpetración como a la victimización. De esta forma, todas las formas de violencia digital se revelan entrelazadas.

### Discusión

El presente estudio ha partido de tres objetivos: evaluar la tenencia, uso y supervisión parental del teléfono inteligente en el colectivo de adolescentes; identificar la violencia digital en las primeras relaciones afectivo-sexuales de los/as adolescentes, y comprobar su relación con otras formas de violencia en línea: el *cyberbullying*, el *cyberstalking* y el *grooming*.

Respecto al primer objetivo, se confirma la omnipresencia de las TIC en la vida de las parejas adolescentes, en sintonía con los resultados de estudios nacionales e internacionales (Smahel et al., 2020). Sin embargo, a pesar de que es indiscutible que los/as adolescentes han crecido con la posibilidad constante de acceder a internet y manipular dispositivos tecnológicos, esto no los faculta para hacer un uso seguro, sano y responsable. Son falsos/as nativos/as digitales (Granado, 2019) que, en ocasiones, pueden no tener ni formación, ni educación digital. Ante esta realidad, no resulta extraño que más de la mitad se declare dependiente del teléfono móvil. En este sentido, se ha mostrado la relación entre dependencia y uso problemático, con la violencia digital ejercida contra la pareja (Machimbarrena et al., 2018; Muñoz et al., 2020).

Además, la mayoría de los/as participantes admite no recibir supervisión de sus comportamientos en línea

**Tabla 3.** Diferencias de medias en la escala de CDAQ en función del género

	MEDIA (DT)		t	p	d
	Chico	Chica			
Control (P)	1.40 (.62)	1.35 (.56)	-2.11	.035	-.015
Control (V)	1.54 (.83)	1.49 (.70)	-1.23	.216	-.009
Agresión pública (P)	1.13 (.39)	1.16 (.44)	2.09	.037	.015
Agresión pública (V)	1.22 (.50)	1.25 (.50)	1.68	.092	.012

Nota. (P) = perpetración; (V) = victimización; DT = desviación típica, t = t de Student, p = significación, d = d de Cohen.

**Tabla 4.** Correlaciones entre la escala de CDAQ y otras formas de violencia en línea y en función del género

	Control (P)			Control (V)			Agresión pública (P)			Agresión pública (V)		
	Total	Chico	Chica	Total	Chico	Chica	Total	Chico	Chica	Total	Chico	Chica
<i>Grooming</i> (V)	.17**	.06	.22**	.23**	.11*	.29	.10**	.03	.17**	.18**	.10	.24**
<i>Bullying</i> (V)	.19**	.16**	.19**	.20**	.18**	.20**	.13**	.15**	.05	.20**	.23**	.21**
<i>Cyberbullying</i> (V)	.12**	.05	.15**	.16**	.12*	.17**	.12**	.08	.17**	.17**	.21**	.16**
<i>Cyberstalking: acoso</i> (V)	.22**	.24**	.20**	.26**	.24**	.27**	.12**	.20**	.05	.24**	.32**	.18**
<i>Cyberstalking: contactos</i> (V)	.19**	.12*	.22**	.22**	.19**	.23**	.09*	.03	.15**	.15**	.03	.15**
<i>Cyberstalking: amenazas</i> (V)	.14**	.10	.17**	.13**	.15**	.12**	.11**	.10	.10*	.15**	.10	.06
<i>Cyberstalking: mensajes</i> (V)	.23**	.21**	.23**	.24**	.24**	.23**	.12**	.19**	.06	.10**	.17**	.06
<i>Cyberstalking: vigilancia</i> (V)	.33**	.30**	.33**	.41**	.43**	.38**	.24**	.26**	.23**	.30**	.26**	.30**
<i>Cyberstalking: exposición</i> (V)	.16**	.23**	.10*	.11**	.13*	.09	.30**	.31**	.28**	.22**	.31**	.17**
<i>Cyberstalking: usurpación</i> (V)	.08**	.08	.08	.09**	.09	.10*	.15**	.09	.22**	.15**	.09	.15**
<i>Cyberstalking: jaqueo</i> (V)	.17**	.12**	.19**	.16**	.15**	.16**	.17**	.15**	.19**	.19**	.15**	.17**

Nota. (P) = perpetración; (V) = victimización; \*p < .05; \*\*p < .01.

y más de la mitad expresa que sus progenitores tampoco supervisan el tiempo y el uso que hacen de su móvil. Esta escasa supervisión también implica la realidad *offline*, ya que en muchos casos tampoco saben qué hacen los/as adolescentes durante las noches o dónde están en su tiempo libre. Estos resultados muestran una realidad alarmante, ya que el compromiso y la supervisión parental es una defensa frente a multiplicidad de riesgos virtuales (Greene et al., 2020; Khurana et al., 2015; Vale et al., 2018). De hecho, la implicación familiar es un factor de protección frente a la violencia digital en las parejas adolescentes (Smith-Darden et al., 2017). Las relaciones del estudio entre la supervisión parental y la violencia de control confirman esta realidad.

En relación con el segundo objetivo, los resultados obtenidos son congruentes en gran medida con los hallazgos de estudios previos (Caridade et al., 2019; De los Reyes et al., 2021). La violencia de control parece normalizada en las primeras relaciones de parejas adolescentes. Los/as participantes han visto cómo sus parejas controlaban sus actualizaciones de estado en redes sociales o revisaban sus móviles sin permiso, en línea con otros estudios españoles (Cava et al., 2020). Además, parecen confirmar una tendencia que han venido apuntando las últimas investigaciones (Reed et al., 2017; Rodríguez et al., 2018): las chicas son más controladoras *online* hacia sus parejas. Las causas de esta realidad parecen asentarse sobre motivaciones como la desconfianza en la pareja y los celos (Rodríguez et al., 2018). Un resultado que atestigua la supervivencia de los mitos del amor romántico y la construcción de relaciones de pareja basadas en el dominio y la dependencia (Rodríguez et al., 2013).

Más de 200 estudiantes admiten haber sufrido o llevado a cabo comportamientos abiertamente hostiles como amenazas, humillaciones o insultos contra su pareja. En sintonía con estudios internacionales previos (Reed et al., 2017; Smith-Darden et al., 2017), nuestros resultados confirman que son los chicos los que en mayor medida ejercen este tipo de agresiones en línea en sus relaciones sentimentales.

Las cifras informan también que son ellas las que más admiten ser víctimas del control en línea y los chicos los que más señalan ser víctimas de agresiones

públicas por parte de sus parejas femeninas. Este resultado tiene dos interpretaciones posibles. Por un lado, confirma la bidireccionalidad de la violencia digital en parejas adolescentes (Vale et al., 2018), de forma que chicos y chicas ejercen el doble rol víctima-agresor. Un resultado que gana peso al observar las relaciones de las diferentes subescalas en los análisis de correlación. Y, por el otro lado, si admiten ser víctimas y verdugos respecto a la violencia digital puede deberse a que las adolescentes reconocen sufrir violencia digital en mayor medida que sus compañeros admiten ejercerla (Delegación del Gobierno de España contra la Violencia de Género, DGVG, 2020). Además, los chicos tienden a justificar en mayor medida las violencias contra las mujeres (DGVG, 2020) no reconociendo las situaciones como constitutivas de maltrato (Bascón et al., 2013). Lo que podría llevar a los adolescentes a minusvalorar las conductas de cibercontrol presentadas no admitiendo su implicación.

A pesar de que la prevalencia identificada en relación con la victimización por *cyberbullying* se sitúa en la línea de otras investigaciones (Cortés et al., 2020), los datos detectados respecto al *grooming* y al *cyberstalking* son menores a los de estudios previos (Pereira & Matos, 2016; Santisteban et al., 2018). Aunque este resultado es esperanzador, no podemos obviar la vulnerabilidad en la que viven las víctimas. Sobre todo, si tenemos en cuenta que el 38% de los/as jóvenes que mantienen conversaciones en línea con extraños, llegan a conocer en persona al adulto e incluso a mantener relaciones sexuales (Greene et al., 2020). Así como, las evidencias de coacción y chantaje sexual digital por parte de personas desconocidas (Alonso-Ruido et al., 2018).

Atendiendo al tercer objetivo del estudio, nuestros resultados confirman la relación entre la violencia digital y otras formas de violencia en línea. Así, los chicos y las chicas víctimas y perpetradores de violencia digital en sus primeras relaciones, son también víctimas de *cyberbullying*, *grooming* y *cyberstalking*. La relación entre la ciberviolencia, el *cyberbullying* y *grooming* ya se había mostrado en muestras españolas (Machimbarrena et al., 2018). Sin embargo, nuestros resultados añaden una variable determinante a la ecuación: el *cyberstalking*. Por tanto, se da un paso más en el estudio de la

violencia digital en parejas adolescentes, que demuestra que la virtualidad se configura como un espacio violento, tanto dentro como fuera de las relaciones sentimentales.

En definitiva, los resultados evidencian cómo las violencias digitales forman parte de las vidas de los/as adolescentes. Pareciera que estas situaciones están normalizadas entre los/as más jóvenes, tanto dentro como fuera de sus relaciones de pareja. Esto es preocupante. La adolescencia es una etapa de configuración de la identidad personal y social (Rodríguez et al., 2013) y, en consecuencia, la violencia en estas primeras relaciones afectivo-sexuales puede tener efectos negativos a largo plazo. Y es, precisamente en este punto, en el que la intervención educativa se configura clave. Sin embargo, todavía son escasos los programas de prevención de la violencia digital en las parejas adolescentes (Galende et al., 2020). Así, debemos asumir que la escuela ha de responder a las demandas de (in)formación de los/as más jóvenes e implementar las estrategias pedagógicas de carácter preventivo necesarias. Pero este nuevo reto pedagógico no puede descansar exclusivamente sobre los hombros del colectivo docente, porque ha de ser una responsabilidad compartida. Nos referimos a las/os educadoras/es sociales que han demostrado la suficiente formación en materia de género e igualdad de género (Varela-Portela et al., 2024) para trabajar mano a mano con los/as docentes en el abordaje y la prevención de las múltiples violencias de género.

Las familias no pueden quedarse al margen de esta tarea. A través de un ejercicio de corresponsabilidad, deben apoyar el uso responsable de internet organizando de forma óptima el tiempo dedicado a la virtualidad, supervisándolo y acompañándolo (Padilla et al., 2015). La evidencia demuestra el interés de las familias por estas cuestiones, pues reclaman formación sobre el uso responsable de los móviles (González et al., 2020), para así educar a los/as nativos/as digitales.

Los y las profesionales de la educación y las familias se configuran como dos esferas de intervención educativa clave, que han de actuar de forma coordinada. Especialmente a la luz de las evidencias que definen a los/as adolescentes que perpetran violencia digital hacia sus parejas afectivas como aquellos/as que presentan una menor afiliación escolar y mayores niveles de conflicto familiar (Muñiz, 2017). Así, la adecuada coordinación entre docentes y progenitores no solo asegura el éxito académico, sino también el adecuado desarrollo psicosocial de los/as más jóvenes. Es tarea de todos/as velar porque los/as más jóvenes puedan vivir, en línea y fuera de internet, libres de violencia.

A pesar de la importancia de los resultados de esta investigación, deben ser comentadas algunas limitaciones. Este estudio solo se centra en centros educativos de carácter público. Sería fundamental incluir en futuras investigaciones institutos de carácter concertado y privado, con la finalidad de indagar en las posibles diferencias. Además, sería fundamental que los estudios futuros partieran de un enfoque cualitativo, para que

chicas y chicos puedan expresar sus posicionamientos respecto a la violencia digital en sus relaciones.

**Declaración de divulgación del autor.** No existen intereses en conflicto.

Esta investigación ha sido financiada por el Proyecto INOU2018 de la Diputación Provincial de Ourense en colaboración con la Universidad de Vigo (España).

## Referencias

- Alonso-Ruido, P., Rodríguez, Y., Lameiras, M., & Martínez, R. (2018). El *Sexting* a través del discurso de adolescentes españoles. *Saúde e Sociedade*, 27, 398-409. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902018171835>
- Bascón, M. J., Arias, S., & Mata, M. L. (2013). Contenidos y modos conversacionales en adolescentes. Debatido sobre conflictos grupales y violencia de pareja. *Infancia y Aprendizaje*, 36(4), 489-500. <https://doi.org/10.1174/021037013808200302>
- Besolí, G., Palomas, N., & Chamarro, A. (2018). Uso del móvil en padres, niños y adolescentes: Creencias acerca de sus riesgos y beneficios. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 36(1), 29-39. <https://doi.org/10.51698/aloma.2018.36.1.29-39>
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N., & Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.01.063>
- Calvete, E., Cortazar, N., Fernández, L., Echezarraga, A., Beranuy, M., León, A., González, J., & Orue, I. (2021). Effects of a Brief Preventive Intervention in Cyberbullying and Grooming in Adolescents. *Psychosocial Intervention*, 30(2) 75-84. <https://doi.org/10.5093/pi2020a22>
- Camerini, A. L., Marciano, L., Carrara, A., & Schulz, P. J. (2020). Cyberbullying perpetration and victimization among children and adolescents: a systematic review of longitudinal studies. *Telematics and Informatics*, 49, 101362. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2020.101362>
- Caridade, S., Braga, T., & Borrajo, E. (2019). Cyber dating abuse (CDA): Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 48, 152-168. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.08.018>
- Cava, M. J., Martínez, B., Buelga, S., & Carrascosa, L. (2020). Sexist attitudes, romantic myths, and offline dating violence as predictors of cyber dating violence perpetration in adolescents. *Computers in Human Behavior*, 111, 106449. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106449>
- Cortés, A., Cano, J., Elboj, C., & Iñiguez, T. (2020). Positive relationships for the prevention of bullying and cyberbullying: A study in Aragón (Spain). *International Journal of Adolescence and Youth*, 25(1), 182-199. <https://doi.org/10.1080/02673843.2019.1602064>
- De los Reyes, V., Jaureguizar, J., Bernaras, E., & Redondo, I. (2021). Violencia de control en las redes socia-

- les y en el móvil en jóvenes universitarios. *Aloma*, 39(1), 27-35. <https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.1.27-35>
- Delegación del Gobierno de España contra la Violencia de Género (DGVG) (2020). *Menores y Violencia de Género*. <https://bit.ly/3e1kvsg>
- Dick, R., McCauley, H., Jones, K., Tancredi, D., Goldstein, S., Blackburn, S., Monasterio, E., James, L., Silverman, J., & Miller, E. (2014). Cyber dating abuse among teens using school-based health centers. *Pediatrics*, 134(6), 1560-1567. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-0537>
- Galende, N., Ozamiz, N., Jaureguizar, J., & Redondo, I. (2020). Cyber dating violence prevention programs in universal populations: a systematic review. *Psychology Research and Behavior Management*, 13, 1089. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S275414>
- Gandolfi, C., Mosillo, M., Castillo, G., Forni, G., Pietronigro, A., Tiwana, N., & Pellai, A. (2019). *Online Grooming: an analysis of the phenomenon*. <https://bit.ly/39razqz>
- García, P. V., Guevara C., Rojas, J. L., Peña, F., & Cruz, V. G. (2017). Apego y ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 541-549. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.879>
- Garmendia, M., Jiménez, E., Karrera, I., Larrañaga, N., Casado, M. A., Martínez, G., & Garitaonandia, C. (2020). *Las familias en la convergencia mediática: competencias, mediación, oportunidades y riesgos online*. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Bilbao (España).
- González, N., Salcines, I., & Ramírez, A. (2020). Conocimiento y comunicación de las familias españolas ante los Smartphone y Tablet Knowledge and communication of Spanish families with Smartphone and Tablet. *Revista de Educación*, 390, 79-97. <https://doi.org/10.4438/1988-592x-re-2020-390-466>
- Granado, M. (2019). Educación y exclusión digital: los falsos nativos digitales. *Revista de Estudios Socioeducativos, ReSed*, 7, 27-41.
- Greene, E. A., Winters, G. M., Blasko, B., & Jeglic, E. L. (2020). Experiences and perceptions of online sexual solicitation and grooming of minors: a retrospective report. *Journal of Child Sexual Abuse*, 29(7), 836-854. <https://doi.org/10.1080/10538712.2020.1801938>
- Huber, E., & Brandtweiner, R. H. (2020). Cyberstalking: The New Threat on the Internet. En Khosrow, D. B. A. (Ed.), *Encyclopedia of Criminal Activities and the Deep Web* (pp. 628-639). IGI Global.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2022). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares*. <https://n9.cl/0iryh>
- Jaen, C. I., Rivera, S., Reid, L. M., & García, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593-2605.
- Khurana, A., Bleakley, A., Jordan, A. B., & Romer, D. (2015). The protective effects of parental monitoring and internet restriction on adolescents' risk of online harassment. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(5), 1039-1047.
- King-Ries, A. (2010). Teens, technology, and cyberstalking: The domestic violence wave of the future. *Texas Journal of Women and the Law*, 20, 131-164.
- Lu, Y., Shin, Y., Le, V., Temple, J., & Pettigrew, J. (2020). Prevalence of teen dating violence and the associations with substance use and externalizing behaviors in Nicaraguan early adolescents. *Health Education*, 120(2), 165-177. <https://doi.org/110.1108/HE-01-2020-0006>
- Machimbarrena, J. M., Calvete, E., Fernández, L., Álvarez, A., Álvarez, L., & González, J. (2018). Internet risks: An overview of victimization in cyberbullying, cyber dating abuse, sexting, online grooming and problematic internet use. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(11), 2471.
- Machimbarrena, J. M., González-Cabrera, J., Montiel, I., & Ortega-Barón, J. (2021). An Exploratory Analysis of Different Problematic Internet Use Profiles in Cybervictims, Cyberbullies, and Cyberbully Victims. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*. <https://doi.org/10.1089/cyber.2020.0545>
- Martínez, G., Casado del Río, M. Á., & Garitaonandia Garnacho, C. (2020). Estrategias online de mediación parental en contextos familiares de España. *Comunicar*, 65, 67-76. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-06>
- Muñiz, M. (2017). Violencia de pareja online en la adolescencia, clima familiar y escolar desde la perspectiva de género. *Infancia y Aprendizaje*, 40(3), 572-598. <https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1341101>
- Muñiz, M., Callejas, J. E., & Povedano, A. (2020). La Dependencia a las Redes Sociales Virtuales y el Clima Escolar en la Violencia de Pareja en la Adolescencia. *International Journal of Sociology of Education*, 9(2), 213-233.
- Nocentini, A., Calmaestra, J., Schultze, A., Scheithauer, H., Ortega, R., & Menesini, E. (2010). *Cyberbullying: Labels, behaviours and definition in three European countries*. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 129-142.
- Orosco, J. R., & Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, 1-13. 3.
- Ouytsel, J., Torres, E., Choi, H. J., Ponnet, K., Walrave, M., & Temple, J. (2017). The associations between substance use, sexual behaviors, bullying, deviant behaviors, health, and cyber dating abuse perpetration. *The Journal of School Nursing*, 33(2), 116-122. <https://doi.org/10.1177/1059840516683229>
- Padilla, S., Rodríguez, E., Álvarez, M., Torres, A., Suárez, A., & Rodrigo, M. J. (2015). La influencia del escenario educativo familiar en el uso de internet en los niños de primaria y secundaria. *Infancia y aprendizaje*, 38(2), 402-434. <https://doi.org/10.1080/02103702.2015.1016749>
- Pereira, F., & Matos, M. (2016). Cyber-stalking victimization: What predicts fear among Portuguese adolescents? *European Journal on Criminal Policy and Research*, 22(2), 253-270.



- Peskin, M. F., Markham, C. M., Shegog, R., Temple, J. R., Baumler, E. R., Addy, R. C., Hernandez, B., Cucaro, P., Gabay, E., Thiel, M., & Emery, S. T. (2017). Prevalence and correlates of the perpetration of cyber dating abuse among early adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 46(2), 358-375. <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0568-1>
- Reed, L. A., Tolman, R. M., & Ward, L. M. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*, 59, 79-89. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.015>
- Rivas, M., & Gimeno, M. (2017). Violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 115-124.
- Rodríguez, C., Durán, M., & Martínez, R. (2018). Cibragresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27.
- Rodríguez, Y., Alonso, P., Lameiras, M., & Faílde, J. (2018). From sexting to cybercontrol among dating teens in Spain: an analysis of their arguments. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(3), 170-178. <https://doi.org/110.14349/rlp.2018.v50.n3.4>
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M. V., & Vallejo, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 28(2), 157-168. <https://doi.org/110.1174/021347413806196708>
- Rodríguez, Y., Martínez, R., Alonso, P., Adá, A., & Carrera, M. V. (2021). Intimate partner cyberstalking, sexism, pornography, and sexting in adolescents: new challenges for sex education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 2181. <https://doi.org/doi:110.3390/ijerph18042181>
- Sánchez, V., Muñoz, N., & Ortega, R. (2015). "Cyberdating Q\_A": An instrument to assess the quality of adolescent dating relationships insocial networks. *Computers in Human Behavior*, 48, 78-86. <https://doi.org/110.1016/j.chb.2015.01.006>
- Santisteban, P., & Gámez-Guadix, M. (2017). Estrategias de persuasión en *grooming online* de menores: un análisis cualitativo con agresores en prisión. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 139-146. <https://doi.org/110.1016/j.psi.2017.02.001>
- Santisteban, P., Almendros, C., & Gámez-Guadix, M. (2018). Estrategias de persuasión percibidas por adolescentes en situaciones de engaño pederasta por Internet (*online grooming*). *Behavioral Psychology*, 26(2), 243-262.
- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S., & Haasebrink, U. (2020). *EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries*. EU Kids Online. <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj010fo>
- Smith, K., Cénat, J. M., Lapierre, A., Dion, J., Hébert, M., & Côté, K. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of Affective Disorders*, 234, 220-223. <https://doi.org/110.1016/j.jad.2018.02.043>
- Smith-Darden, J. P., Kernsmith, P. D., Victor, B. G., & Lathrop, R. A. (2017). Electronic displays of aggression in teen dating relationships: Does the social ecology matter? *Computers in Human Behavior*, 67, 33-40. <https://doi.org/110.1016/j.chb.2016.10.015>
- Vale, A., Pereira, F., Gonçalves, M., & Matos, M. (2018). Cyber-aggression in adolescence and internet parenting styles: A study with victims, perpetrators and victim-perpetrators. *Children and Youth Services Review*, 93, 88-99. <https://doi.org/110.1016/j.child-youth.2018.06.021>
- Varela-Portela, C., Alonso-Ruido, P., & Regueiro, B. (2024). Los planes de estudio en Educación Superior: ¿Es el género una prioridad? *Revista Fuentes*, 26(1), 95-108. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2024.24014>
- Wilson, C., Sheridan, L., & Garratt, D. (2021). What is cyberstalking? A review of measurements. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/110.1177/0886260520985489>
- Yahner, J., Dank, M., Zweig, J. M., & Lachman, P. (2015). The co-occurrence of physical and cyber dating violence and bullying among teens. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(7), 1079-1089. <https://doi.org/10.1177/0886260514540324>